

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LAS VENTAS DE SAN JULIAN

Por resolución de Alcaldía de fecha 23 de abril de 2010, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras consistente en Sostenibilidad Ambiental, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento pleno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1 de abril de 2010.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo. Obra.
- b) Descripción del objeto: Sostenibilidad Ambiental.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe 21.621,54 euros. I.V.A. 16 % 3.459,45. Importe total 25.080,99 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 23 de abril de 2010.
- b) Contratista: M. G. Oviedo, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 25.080,99 euros.

Las Ventas de San Julián 23 de abril de 2010.-El Alcalde, Fernando Carreras Aceñero.

N.º I.- 4533